OC-DA-135

dic. 20 (Rev.)
OC-21-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ENRIQUE A. VOLCKERS NIN (nombre), funcionario principal de 1470 (número de entidad)

PUERTO RICO INNOVATION AND TECHNOLOGY SERVICE
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del

- de - de - al - de -- de - :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de ------.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2019-2020 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 1 (día) de febrero (mes) de 2021 (año)

Declarante

Affidávit Núm.364

Jurado y suscrito ante mí por Enrique A. Volckers Nin, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ---- .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 1 (día) de febrero (mes) de 2021 (año)

NOTARIO – ABOGADA – JUSTITIA ET PAX – D. GARCIA NAPOLONI

EXENTO DE PAGO DE ARANCELES
Ley Núm. 47 del 4 de abril de 1952

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.